

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 045-PCM-2026	 Concejo Municipal Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	-----------------------------	--

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: SE DA DE BAJA Y ALTA SECRETARIO/A CONCEJAL LEANDRO COSTA BRUTTEN

ANTECEDENTES

Resolución 697-CM-23: Se establece organigrama Concejo Municipal. Manuel de misiones y funciones. Abroga resoluciones 618-CM-19, 644-CM-21 y 692-CM-23.

Resolución 743-CM-25: Se modifica el punto 29, Título III del Anexo II de la Resolución 697-CM-23.

Nota del 28 de enero de 2026 del concejal Leandro Costa Brutten.

Nota del 28 de enero de 2026 de la Secretaría Legislativa.

FUNDAMENTOS

Por resolución 697-CM-23 se establece el nuevo organigrama del Concejo Municipal y se estipula que el monto total por concejal para asignar a sus secretarios/as, corresponde al 120% de la remuneración de cada concejal (puntos por concejal) más adicional de ley, no pudiéndole asignar menos de 30 puntos a cada uno.

Por resolución 743-CM-25 se actualiza el monto destinado a los secretarios/as de concejales, el cual asciende al 150% de la remuneración de un concejal.

Por nota del 28 de enero de 2026 el concejal Leandro Costa Brutten solicita realizar las gestiones administrativas pertinentes para dar de baja y alta de su secretario/a de la siguiente manera:

- Se da de baja al Sr. Facundo Icare DNI 42.287.348 a partir del 01 de febrero de 2026.
- Se da de alta a la Sra Cynthia Natalia Ferreiro DNI 25.846.857, con un puntaje correspondiente al 30% de la remuneración de un concejal, a partir del 01 de febrero de 2026.
- Los restantes secretario/as del concejal continúan con el puntaje asignado previamente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.01 (GASTOS DE PERSONAL).

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "g" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

**EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE
SAN CARLOS DE BARILOCHE
RESUELVE**

Art. 1.º) Se da de baja al Sr. Facundo Icare DNI 42.287.348 como secretario del concejal Leandro Costa Brutten a partir del 01/02/2026.

Art. 2.º) Se da de alta a la Sra Cynthia Natalia Ferreiro DNI 25.846.857 como secretaria del concejal Leandro Costa Brutten con un puntaje equivalente al 30% de la remuneración de un concejal más adicional por ley, a partir del 01/02/2026.

Art. 3.º) Se comunica al Departamento de Personal, al Departamento de Sueldos y al Tribunal de

DDYA	RESOLUCIÓN N. ^o 045-PCM-2026	 Concejo Municipal Donar órganos, tejidos y sangre, es Donar "Vida" (Ordenanza 1421-CM-04)
------	---	--

Contralor a efectos de proceder a la liquidación de haberes correspondientes.

Art. 4.^º) Se afecta la partida presupuestaria 2.13.00.1.1.0001.001.01 (GASTOS DE PERSONAL)

Art. 5.^º) Comuníquese. Dese a publicidad. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 28 de enero de 2026

GRDR/GP/sag